

Dec. No. 312-09 que nombra al Dr. Porfirio Veras Mercedes, Comisionado Nacional de Béisbol Profesional, y modifica el Art. 1 del Decreto No. 445-08.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 312-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- Se modifica el Artículo 1 del Decreto 445-08 del 2 de septiembre de 2008, para que en lo adelante rece de la siguiente manera:

“ARTÍCULO 1.- El Dr. Porfirio Veras Mercedes, queda designado Comisionado Nacional del Béisbol Profesional”.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 313-09 que designa al señor Gregory Teal, Cónsul Honorario de la República en Sydney, Australia.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 313-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor Gregory Teal, queda designado Cónsul Honorario de la República Dominicana en Sydney, Australia, en sustitución del señor Gordon Stewart.

ARTÍCULO 2.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintidós (22) días del mes de abril de dos mil nueve (2009); años 166 de la Independencia y 146 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 314-09 que nombra a la señora Deysi Valenciano, Ministra Consejera de la Embajada de la República en Ecuador, y a varios funcionarios en distintas dependencias del Estado.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 314-09

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Deysi Valenciano, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Ecuador.

ARTÍCULO 2.- El señor Fernando Sánchez, queda designado Director de la Industria Nacional de la Aguja (INAGUJA).

ARTÍCULO 3.- La señora Violeta Cedeño, queda designada Subdirectora de la Comisión Presidencial de Apoyo al Desarrollo Barrial.

ARTÍCULO 4.- El señor José Ricardo Peña Cuevas, queda designado Subdirector General de Migración, Encargado de la Oficina de esa institución en Dajabón.

ARTÍCULO 5.- El señor Nelson A. Camacho Taveras, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República.

ARTÍCULO 6.- El señor Takeshi Mukai, queda designado Ayudante Civil del Presidente de la República, con asiento en Dajabón, honorífico.